



A1131

30/03/2001 I CONFERENCIA SOBRE DESARROLLO INTERREGIONAL ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

Bilbao, 30-03-2001

Señor Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección, señor Presidente de la APD-zona norte, señores Presidentes de Confebask y del Círculo de Empresarios, y queridos Presidentes de las Comunidades de Navarra, de La Rioja, de Cantabria y de Castilla y León, queridas amigas y amigos,

Me siento muy honrado de poder dirigirme a todos ustedes en este acto de clausura de la I Conferencia sobre Cooperación Interregional. Agradezco muy especialmente su presencia en este encuentro a la Vicepresidenta de la Comisión Europea y, como he dicho, a los Presidentes de la Comunidad Foral de Navarra y de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, de Cantabria y de La Rioja, así como a todos los representantes de las organizaciones empresariales, interlocutores, sin duda, extraordinariamente cualificados para todo lo que aquí se ha debatido.

Detrás de esta reunión importante y seria, que ha convocado a empresarios, a expertos del mundo universitario y de la consultoría, y a representantes de las Administraciones Públicas, hay un esfuerzo organizativo encomiable y hay un claro acierto de sus promotores, la Asociación para el Progreso de la Dirección-zona norte que han tenido que superar para la plasmación de esta iniciativa obstáculos que no merecen ni su profesionalidad ni su trayectoria al servicio de la calidad y del esfuerzo empresarial.

En cualquier caso, reitero que ni la oportunidad ni el acierto de esta iniciativa requieren ser subrayados en lo que significa someter a debate y a la reflexión conjunta un tema como es el de la cooperación interregional, clave para la consecución de objetivos más ambiciosos de vertebración económica y social, clave también para el desarrollo y la consolidación de los equilibrios territoriales y clave, por último, para la proyección europea de nuestra economía.

Quiero, por tanto, agradecerles esta oportunidad que me brindan de aportar mi contribución a este debate que, además, de necesario, considero ciertamente apasionante; un debate que no puede ser objeto de una simple consideración teórica, sino que debe conducir a compromisos firmes de actuación desde el sector público y el

privado que respondan al alcance verdaderamente estratégico que representa el desarrollo del Eje Cantábrico.

Reitero, pues, mi reconocimiento a la contribución de este foro empresarial con iniciativas de las que el Gobierno de la Nación que yo presido, naturalmente, no estará ausente.

Sabemos que la aportación de las empresas es esencial en el fortalecimiento de la sociedad civil y en la definición de su rumbo. Estoy muy convencido de que gracias a esta Conferencia la APD será, una vez más fiel, a su objetivo de dotar a las empresas de nuevas herramientas de análisis y de nuevas pistas para el futuro que les permitan crecer, que les permitan aumentar su competitividad, que les permitan crear más riqueza, más empleo y más bienestar que, a la postre, son los factores determinantes del rumbo que se toma y del destino al que apunta toda comunidad.

En España en los últimos años hemos estado trabajando y seguimos trabajando para anclar sobre bases muy firmes y estables nuestro crecimiento económico. Una política seria de disciplina presupuestaria y el desarrollo de medidas de reforma fiscal y laboral, así como la liberalización sectorial y la privatización, han resultado en cuatro años un crecimiento económico muy elevado; un crecimiento económico sostenido, superior al de los países de nuestro entorno; un fuerte ritmo en la creación de empleo y unas empresas más fuertes, más competitivas, que ganan cuota de mercado en el exterior y que contribuyen con ello, cada vez más, a impulsar el ritmo de nuestro propio crecimiento económico.

Quiero decir que las empresas han sido factor esencial en el relanzamiento económico de España. Las empresas españolas aumentaron fuertemente su inversión en capital fijo, demostrando así su confianza en las posibilidades ofrecidas por un nuevo entorno de apertura económica, de liberalización y de rigor presupuestario.

La fase de expansión que hemos experimentado y que vamos a continuar en los próximos años, va a seguir, sin duda, brindándonos oportunidades a todos; pero es muy importante ser conscientes de que, para beneficiarnos de las nuevas posibilidades que se nos ofrecen, en ningún caso podemos caer en el inmovilismo, quedarnos de brazos cruzados. Tenemos que ponernos en marcha para seguir construyendo un entorno estable y abierto en el que las empresas puedan poner en juego toda su capacidad de creación de riqueza sin límite alguno.

Hoy quisiera centrarme en los medios que tenemos ante nosotros para profundizar en la integración de nuestro mercado, de nuestra economía, y en nuestra proyección en Europa. También les quiero hablar de lo que creo que tenemos que hacer para asegurar que las empresas puedan beneficiarse cada vez más de ese entorno español y europeo más integrado.

Recuerdo muy bien que hace poco más de un año participé en unas Jornadas sobre Infraestructuras, Crecimiento y Empleo organizadas también por la Asociación para el Progreso de la Dirección. Entonces anunciaba la importancia que íbamos a dar en esta legislatura a la convergencia real y al pleno empleo como los grandes objetivos de esta década. Uno de los ejes que proponía para alcanzar este objetivo era la superación de

nuestro déficit crónico de infraestructuras como factor determinante de nuestra cohesión y vertebración territorial y de nuestra integración más plena en Europa.

Como creo que el Ministro de Fomento les comentaba ayer en este mismo foro, nuestro esfuerzo inversor se concreta en el Plan de Infraestructuras 2000-2007. En este Plan avanzaremos en la modernización de una red viaria de alta capacidad de la que quiero destacar aquí el Corredor Transcantábrico. Vamos a potenciar el desarrollo de nuestra red integrada de aeropuertos. De ello ya se ha beneficiado Bilbao, como ustedes y yo mismo hemos podido comprobar, así como los aeropuertos de Foronda y San Sebastián. También quiero destacar en materia ferroviaria el Plan de Alta Velocidad y, en particular, las obras para la construcción de la "Y" vasca con ancho europeo.

Estas comunicaciones físicas irán acompañadas de inversiones menos visibles, pero no menos importantes, y de las que en buena medida dependerá nuestro futuro, que son todas aquellas previstas en materia de telecomunicaciones y para la transmisión de la información.

Estamos hablando, y quiero resaltarlo, de un esfuerzo inversor verdaderamente excepcional, de una oportunidad única para nuestro país, con una inversión total prevista de 17 billones de pesetas, que tendrá, sin duda, unas consecuencias extraordinariamente importantes en el crecimiento adicional del Producto Interior Bruto y del empleo.

Creo que mejorando nuestras redes de infraestructuras damos un paso adelante en el desarrollo regional equilibrado de nuestro país, reforzamos definitivamente la cohesión interregional y logramos que, por fin, las infraestructuras se conviertan en el motor del desarrollo que siempre debieron ser. Y no sólo será esto por el logro de una mayor cercanía física entre españoles, sino, sobre todo, por el aumento de flujos económicos que generarán unas regiones y otras. En definitiva, podremos beneficiarnos y nos beneficiaremos de una España más integrada.

Queridas amigas y amigos,

Ese país integrado y ese país fortalecido en su vertebración que estamos construyendo asume con una confianza cada vez mayor su presencia y su responsabilidad en la construcción de Europa. Nuestra adhesión a las Comunidades Europeas en 1986 y la realización del Mercado Único en 1993 impulsaron decisivamente la modernización de la regulación en múltiples campos e implantaron un enfoque liberalizador y aperturista en España; favorecieron la entrada de la inversión exterior e instauraron una saludable competencia en los mercados interiores. El cambio estructural que necesitaba la economía española para acceder a un crecimiento sólido y estable se situaba sobre firmes bases y, además, sobre bases creíbles internas e externamente.

En los últimos años España ha profundizado en ese esfuerzo de liberalización y flexibilización, asentándolo en una postura de claro rigor presupuestario. Los resultados obtenidos nos dan la confianza de que estamos en la vía más adecuada para asegurar el bienestar de los ciudadanos.

Nuestra participación en el euro ha dotado de disciplina y de credibilidad a la política económica española y ya está dando sus frutos en forma de una estabilidad hasta ahora

desconocida en España en momentos de desaceleración económica en los países de nuestro entorno. Más aún, España se sitúa ahora en la vanguardia de los países de Europa en materia de política económica. El equilibrio presupuestario será ya una realidad en este año 2001.

España también ha impulsado y está impulsando de modo decisivo el diseño y desarrollo del actual objetivo estratégico de la Unión Europea, la llamada Estrategia de Lisboa, consistente en convertir a la Unión Europea en una economía del conocimiento competitiva y dinámica que, además, ofrezca un horizonte de pleno empleo y mayor cohesión social a través de un amplio elenco de reformas económicas.

El 1 de enero del año 2002, del año próximo, será el primer día de la Presidencia española de la Unión Europea. Ese día por primera vez llevaremos a nuestros bolsillos las nuevas monedas y los nuevos billetes del euro ya para el futuro de nuestra vida cotidiana. Creo que ésa es la culminación de un gran éxito colectivo del cual podemos estar orgullosos, porque será la primera vez que participaremos en el proyecto europeo como fundadores, en una fase fundamental del mismo desde el primer momento y en primera fila.

El euro tiene mucho que ver con nuestro deseo de seguir impulsando la integración en España y en Europa, y también tiene mucho que ver con nuestro deseo y voluntad de seguir impulsando nuestras reformas. Los beneficios de una moneda única serán tanto mayores cuanto mayor sea la integración en la Unión Monetaria, cuanto más integrados estén los mercados y cuanto mejor y más flexiblemente funcionen.

Todos ustedes sabrán que el fin de semana pasado se celebró el Consejo Europeo de Estocolmo, el Consejo Europeo de Primavera, al cual asistí. Fue el primero en que nos reuníamos para evaluar los progresos de la llamada Estrategia de Lisboa. Esa Estrategia y ese Consejo tendrán su continuidad la próxima primavera en Barcelona.

Me quiero detener unos instantes a comentar brevemente el resultado de ese Consejo Europeo de Estocolmo. Yo creo que esa reunión ha servido para avanzar en ese camino de Lisboa, que España contribuyó decisivamente a definir, que es el camino de la modernización económica y social de Europa, que es la apuesta decidida por el mercado único, por la reforma económica, por la liberalización y la plena integración de sectores que son claves.

Ustedes saben, y si no lo saben yo se lo digo ahora mismo, que a mí me hubiera gustado avanzar más en ese Consejo en puntos que me parecen decisivos, como la liberalización e interconexión de mercados claves como la electricidad o el gas; pero que por la oposición de otros Estados miembros, que ustedes bien conocen, no ha sido posible lograrlo.

Es decir, la construcción de un mercado único debe ir razonablemente acompañada de mercados en condiciones equivalentes. El mercado único será distorsionado si existen países que en sectores clave son países cerrados, con empresas públicas que intervienen en los mercados, mientras que, por otra parte, existen países que son mercados abiertos, con empresas plenamente privatizadas, planteándose el absurdo económico, desde el punto de vista de la competencia, que los primeros, las economías cerradas e

intervenidas, pueden participar en las economías abiertas y privatizadas, mientras que éstas segundas no pueden participar en las primeras.

Es por eso por lo que el camino del mercado único consiste, en gran medida, en abrir todos esos sectores a la liberalización como primer paso y, en mi opinión, en segundo lugar, a la privatización de las empresas públicas que hoy todavía participan de un concepto de monopolio, en gran medida; de politización, en otra, y de intervencionismo económico, en tercer lugar.

Pero yo creo que no me equivoco si digo también que, a pesar de esas resistencias, que son resistencias importantes y que tendremos que vencer, cada vez existen en la Unión Europea mayores apoyos a estas ideas de reforma y de modernización económica. Yo no tengo duda de que ésa es la vía del futuro; no tengo duda de que, aunque no sea siempre fácil, aunque se encuentre alguna dificultad en el camino, es la vía que finalmente acabará conduciendo a la Unión Europea al objetivo que señalamos en Lisboa. Y quiero decirles que no tengo duda de seguir en nuestro país el camino de la liberalización y el camino de la privatización, como hemos seguido, por cierto, con algunos sectores hoy mismo en el Consejo de Ministros que hemos celebrado.

Por otra parte, quiero decirles que en Estocolmo también se han producido importantes avances. Hemos aprobado el llamado "Informe Lamfalussy" y eso significa que creamos un mercado financiero integrado para toda el área euro; hemos abordado también la mejora en la calidad del empleo, que en España significa, sobre todo, promover la estabilidad en el empleo, y hemos avanzado también en la simplificación de la normativa que afecta al funcionamiento de las empresas.

Nos hemos comprometido a un ambicioso objetivo de transposición del 98'5 por 100 de las Directivas del mercado interior. Esto es una cosa que nos puede parecer rara: "¿por qué se comprometen ustedes a transponer a sus legislaciones el 98'5 por 100?". Algunos, cuando han leído esa conclusión del Consejo, no la entendían muy bien. Yo les voy a decir, porque eso tiene una explicación sencilla: se pone que nos comprometemos a transponer el 98'5 por 100 de las Directivas para no poner que nos comprometemos a que solamente haya un déficit del 1'5 por 100 en la transposición de Directivas, que es decir lo mismo, pero en un sentido positivo y no en un sentido negativo. Aunque algunos se puedan sonreír, eso motivó una curiosa discusión, aproximadamente, de treinta o de cuarenta minutos en el Consejo Europeo; pero, como estábamos muy a gusto en Estocolmo, tampoco es para ponerse con las cosas así.

Lo importante es saber que España, a día de hoy, ya ha traspuesto más del 98'5 por 100 de las Directivas que se refieren al mercado interior. Por eso digo que, cuando se hace la lista de los países que cumplen o no cumplen con el desarrollo del mercado interior, se lleva uno muchas sorpresas y que precisamente no son, a veces, los países que uno puede tener en la cabeza ni los más liberalizados ni los que más cumplen con las expectativas de desarrollo e integración del mercado único.

Hemos acordado también la reducción gradual y constante de las ayudas públicas que distorsionan la competencia y quiero insistir en que para mí, para nuestro Gobierno, para la Unión Europea, es fundamental impulsar en el ámbito europeo las reformas que faciliten la actividad empresarial. Por ese motivo, como les decía antes, he insistido

mucho en el Consejo Europeo en las políticas de privatización, lo que dio lugar al debate más intenso del Consejo Europeo.

Yo soy de los firmemente convencidos de que la libre competencia, la libertad de circulación y de establecimiento y la buena gestión empresarial se garantizan mejor con una menor presencia pública en los sectores productivos. Hemos seguido esa política de privatizaciones, la continuamos y lo que deseo es que Europa siga ese mismo camino que nosotros hemos emprendido.

Pues bien, ahora nos toca mirar al próximo Consejo Europeo de primavera durante la Presidencia española ya. Quiero decirles que nuestro eje de las discusiones en ese Consejo Europeo será el pleno empleo y soy muy consciente de que, para alcanzar esa meta del pleno empleo, resulta imprescindible continuar con el esfuerzo reformista.

Queremos dar una atención especial al desarrollo de la Estrategia Europea del Empleo y para ello queremos lograr un mejor funcionamiento del mercado laboral. Yo no me cansaré de repetir --por eso lo hago hoy y, además, nadie me ha convencido de lo contrario, y me temo que no me convencerán, si alguien lo intenta-- que la mejor política social es exactamente la que es capaz de crear empleo. Ahí es donde tenemos que centrar nuestra acción y ahí es donde centramos nuestros esfuerzos.

Este compromiso europeo de empleo se ha plasmado en España en las reformas que hemos introducido en los últimos años y en las que queremos seguir desarrollando. Las últimas reformas han entrado en vigor, como ustedes saben, hace bien pocas semanas. Hay que continuar y ahora en el diálogo que se está produciendo en el ámbito de la modernización de nuestros sistemas de protección social yo espero y deseo que se pueda llegar a acuerdos positivos en todos los puntos de vista que se aborden.

Pero, en todo caso, no debemos caer en ningún tipo de complacencia. Si nuestra meta es consolidar la posición de España entre los países más importantes del mundo por su peso económico y empresarial, tenemos que continuar, con mayor ímpetu si cabe aún, el proceso de reformas. Yo creo que ésa es nuestra meta y, por lo menos, quiero decirles con claridad que es la meta del Gobierno. La meta del Gobierno no es deslizarse en un pasar más o menos agradable sino, como les he dicho, hacer de España uno de los países más importantes del mundo por su peso económico y empresarial. En los próximos diez años tenemos la oportunidad de serlo y en los próximos diez años también tenemos la oportunidad de no serlo, las dos cosas.

Pues bien, como ustedes saben, en ese camino vamos a profundizar en la reforma presupuestaria, consolidando una cultura de estabilidad, y para eso se ha presentado la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Vamos a profundizar en la reforma fiscal; por eso este año verá la reforma y reducción del Impuesto de Sociedades, y el año próximo verá la reforma y reducción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la supresión del Impuesto sobre las Actividades Económicas.

Vamos a continuar con la modernización, como digo, de nuestro mercado laboral, ajustando su funcionamiento a la realidad económica. Hay que vencer cualquier distorsión en el mercado laboral o cualquier distorsión de nuestra protección social que puedan perturbar la evolución del empleo o del crecimiento del empleo.

Vamos a trabajar para crear un entorno empresarial transparente y estable en el que la iniciativa privada pueda desarrollarse en beneficio de todos. En este sentido, quiero recordarles la intención del Gobierno --debería decir "la decisión" del Gobierno-- de presentar este año un Proyecto de Ley de la Empresa Nueva. Además les digo que será en el primer semestre del año, antes del verano, cumpliendo así con un compromiso de favorecer la creación de empresas mediante un sistema registral, fiscal y concursal simplificado.

Llegados a este punto, quisiera recapitular brevemente, intentando trasladar el sentido de lo que constituye el proyecto de transformación y modernización por el que creo que nuestro país debe transcurrir. Creo, como les he dicho, que estamos en una coyuntura histórica crucial, en la cual las decisiones que hoy adoptemos y la capacidad que demos en la respuesta a esos desafíos estratégicos que teníamos planteados van a condicionar durante mucho tiempo la posición de nuestro país en el entorno europeo y van a condicionar el bienestar de nuestra sociedad.

Tengo la plena convicción de que estamos en condiciones de proponernos objetivos ambiciosos, que sean capaces de atraer y de movilizar las energías del conjunto de la sociedad española para lograrlo. Tengo la total convicción de que nuestro país tiene capacidad para conseguir esos objetivos ambiciosos y quiero decirles también que, desde la responsabilidad del Gobierno, asumimos hoy y asumiremos cotidianamente cuantas responsabilidades nos correspondan a la hora de impulsar la tarea de nuestro país para la consecución de esos objetivos.

Quiero decirles que, en esta misma línea de reflexión, me refiero también a un asunto que me parece fundamental y que nos compromete a todos: se trata de la consolidación del Estado de las Autonomías. La Constitución de 1978 fue un esfuerzo, a la vez, valiente y ambicioso de dar a nuestro país, desde el consenso por una parte y desde la madurez por otra, un nuevo modelo de vertebración de su pluralidad.

La consagración del Estado autonómico que ha supuesto la implantación de uno de los modelos más descentralizados del mundo y del modelo más descentralizado de Europa puso también en nuestras manos la responsabilidad de asegurar fórmulas de cooperación y de solidaridad dictadas, no sólo por un mandato jurídico, sino también por la responsabilidad política y por la sensatez sin adjetivos.

El Estado de las Autonomías, que es una construcción innovadora, exige también innovación en una cultura política en la cual la cooperación tiene que abrirse paso como un instrumento esencial de articulación entre los diferentes niveles administrativos. Es en este objetivo de consolidación y fortalecimiento del Estado autonómico en el cual saben ustedes que una de las tareas que estamos empeñados es en la definición de un nuevo modelo de financiación autonómica, que no significa diseñar un modelo para los próximos cuatro o cinco años, sino que significa definir establemente, después de veinte años y para mucho tiempo, lo que es la consolidación del Estado de las Autonomías.

Permítanme unos segundos hacer abstracción ahora de encontrarme en un territorio foral para referirme a esta cuestión; pero quiero decirles que la negociación del sistema de financiación autonómica ya ha comenzado y que debe hacerse desde la responsabilidad y la coherencia con el objetivo, como he dicho, de alcanzar un sistema permanente y estable. Ese sistema tiene que garantizar la suficiencia de los recursos

para las Comunidades Autónomas sobre una base de corresponsabilidad fiscal que permita al ciudadano relacionar las decisiones de gasto de cada Administración con los impuestos que paga.

Dicho de otro modo, en nuestro país hoy un ciudadano tiene conciencia de lo que hace y de lo que paga al Gobierno de la nación, tiene conciencia de lo que hace y de lo que paga a su municipio; pero no tiene conciencia de lo que hace y lo que paga a su Comunidad Autónoma. Eso no puede ser porque, pasado ese proceso en el cual se han recuperado identidades territoriales, se han conformado instituciones de autogobierno, se han desarrollado hasta el máximo todas las competencias, el momento actual es el momento de la responsabilidad. Y el momento de los sistemas financieros y fiscales maduros enjuiciados por ciudadanos en una democracia moderna es la capacidad de saber qué es lo que se gasta, quién lo gasta y con qué coste, y, sobre eso, allá dónde se produzca, establecer luego el juicio político positivo o negativo.

Pues bien, dicho eso, retorno al territorio foral, a Bilbao, dejo ahora el territorio de régimen común, porque quiero destacar también que el modelo de pluralidad y de integración del cual estoy hablando, no solamente fue una forma de vertebrar España, sino también de articular, a través de la Constitución y del Estatuto, un autogobierno pleno de contenido para el País Vasco sin precedente en su historia por su capacidad de decisión y por el fortalecimiento y legitimación constitucional de sus instituciones históricas.

Un elemento central y básico del régimen propio del País Vasco es el Concierto Económico, como en la Comunidad Foral de Navarra lo es el régimen de Convenio. Yo creo que los veinte años de vigencia del actual Concierto Económico constituyen un periodo fructífero sin el cual no se puede explicar el desarrollo del autogobierno en el País Vasco y, al mismo tiempo, es un período suficientemente cargado de experiencias para poder abordar ahora la renegociación del nuevo Concierto con el ánimo de que esta institución continúe siendo, no sólo un régimen tributario específico, sino una referencia fundamental del marco constitucional y estatutario, en el cual el concepto económico adquiere su significado y del cual el Concierto Económico extrae su garantía de futuro.

Y es de lamentar que el Concierto, lo que significa como instrumento de acuerdo, de vínculo, de entendimiento, pueda ser manipulado como munición política, o que se quiera delimitar en torno a esta institución un territorio de confrontación, o que se proyecte por otra parte una imagen de privilegio arbitrario, que es una imagen que considero nociva para los intereses del País Vasco y, al mismo tiempo, injusta y que es provocada por aquellos que pretenden que el marco jurídico y político es un menú a la carta o es una herencia que se acepta a beneficio de inventario, defendiendo con énfasis lo que se entiende beneficioso y buscando la ruptura, la quiebra o la eliminación de lo que no interesa.

Entiendo por ello que en éste, como en otros puntos, pero en éste al que me estoy refiriendo ahora, es muy necesario un ejercicio de coherencia y de responsabilidad política para abordar la renegociación del nuevo Concierto. Por mi parte, creo haber acreditado el calibrar debidamente la importancia de esta institución y, por lo tanto, les digo que mi compromiso es el de impulsar una negociación que, desde estas premisas, satisfaga las expectativas de los ciudadanos vascos y asegure su futuro desde la garantía constitucional que le corresponde.

Queridas amigas y amigos,

En varios momentos de esta exposición que he tenido la satisfacción y el honor de dirigirles me he referido a la importancia para la actividad económica de un entorno abierto, estable, transparente y libre. Esto, que es una expresión más o menos acuñada, en el País Vasco adquiere un carácter de perífrasis, de rodeo, que tiene poco que ver con una realidad que tenemos que cambiar, y es una realidad de quiebra de los consensos sociales y políticos básicos; una realidad de cuestionamiento, de erosión, cuando no de beligerancia, contra el marco de convivencia ampliamente apoyado por la sociedad vasca; una realidad de violencia terrorista, de presión ambiental, de coacción, de chantaje, de impuestos revolucionarios, a la que tenemos que seguir haciendo frente todos los que contamos en nuestras manos con responsabilidades políticas, sociales o económicas.

Y subrayo "todos los que tenemos responsabilidades políticas, sociales o económicas", porque lo que está en juego no es la prevalencia de una u otra opción política, ni tampoco la prevalencia de uno u otro modelo empresarial, ni tampoco uno u otro modelo de desarrollo económico, ni tampoco uno u otro modelo, supuesto que los hubiera, de integración económica. Hay en juego condiciones previas, básicas, previas a cualquier otra consideración, consideraciones previas que en una sociedad democrática hacen posible que las opciones políticas, los modelos de desarrollo, las políticas públicas, las iniciativas privadas, se desarrollen libremente en las instituciones y en la sociedad.

Yo digo y afirmo que todos aquellos que hacemos explícito nuestro compromiso con la sociedad vasca desde la política, desde la empresa, desde la Universidad, desde los medios de comunicación, tenemos que alejar la tentación de resignarnos o de resistir. No podemos estar ni anclados en la resignación ni en una actitud de pura resistencia o de pura subsistencia; eso, democráticamente, es inaceptable.

El País Vasco es una sociedad con unos ciudadanos que tienen derecho a acceder a las oportunidades que se le abren, sin otro temor que el de permanecer en una situación en la que la libertad, la Ley, los derechos fundamentales, la convivencia y la tolerancia signifiquen cada vez menos; en una situación en la cual cada vez tengan la libertad, la tolerancia, los derechos fundamentales, la Ley, un valor más relativo, y una situación en la que cada vez se vuelvan barreras más débiles frente a la violencia y a la imposición.

Créanme que soy muy consciente del esfuerzo que esta situación hace recaer sobre las espaldas de muchos ciudadanos, entre ellos, de muchos que están esta mañana aquí sentados; pero sé también que éstos son tiempos de renovar, de hacer confianza y de fortalecer nuestra apuesta por el País Vasco y por su futuro. Creo firmemente, creo muy sinceramente, que estamos en el camino correcto y les quiero decir que estoy dispuesto a seguir ese camino correcto con todas sus consecuencias; un camino que pasa por la movilización social, un camino que pasa por la concentración de nuestras energías cívicas para hacer que los que retrocedan sean los que amenazan, los enemigos del futuro de paz y de bienestar al que el pueblo y los ciudadanos vascos tienen derecho.

Con ello queremos y podemos garantizar algo tan sencillo, algo, si se quiere, tan simple como un País Vasco en la pluralidad constitucional de España, con un entorno social y

empresarial de libertades firmemente defendidas y capaz de trabajar por el bienestar de los ciudadanos; un País Vasco que sea el proyecto de éxito al que puede y al que debe legítimamente aspirar.

Queridos amigos,

Somos un país plenamente abierto a la diversidad, plenamente abierto también e integrado en una Europa, un país plural y protagonista de su futuro, y ante nosotros, y lo digo con plena convicción, tenemos unas oportunidades extraordinarias. Creo que esas oportunidades justifican los esfuerzos que debemos realizar para sentar las bases de una economía cada vez mejor, de una sociedad cada vez en mejores condiciones de competir, más cohesionada, más dinámica, más abierta y, por lo tanto, también más justa y más libre. Esto, para lo que tenemos capacidad, solamente depende de una cosa y es que tengamos la voluntad de hacerlo, y yo esta mañana en Bilbao pongo, una vez más la mía, encima de la mesa.

Muchas gracias.